

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC YARABAMBA



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA 2023

En el distrito de Yarabamba, siendo las 10:00 horas, del día 31 de Enero del 2023, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Yarabamba, el Sr. Presidente del CODISEC-YARABAMBA, previo su saludo de bienvenida y contando con el quorum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Sr. presidente del comité dio por iniciada la presente sesión extraordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ		CARGO	REPRESENTANTE DE:
01	Sr. Manuel Aco Linares	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02	Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03	SS PNP Luis Alfredo Gordillo Oviedo	Comisario	Comisaria PNP Yarabamba
04	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05	Ps. Karina Glovanna Casani Gonzales	Coordinadora CEM	Centro Emergencia Mujer
06	Obt. Mónica Dayana Ogusco Ogusko	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
07	Sra. Lucia Maximiliana Romero Castillo	Coordinadora	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
08	Sr. Tony Hernán Dávila Pacheco	Sector Educación	Director de la I.E Leónidas Bernedo Málaga,

TENIENDO COMO AGENDA:

- Aprobación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Yarabamba, correspondiente al año 2023
- > Otros de interés para el desempeño de las funciones del comité.

INICIO Y DESARROLLO

El Señor presidente del CODISEC da la bienvenida a los integrantes del CODISEC y visitantes; Verificando el quorum respectivo, el Sr. presidente del CODISEC solicito al secretario técnico de Lectura al Acta correspondiente a la Primera I sesión ordinaria, continuando con los siguientes informes.

INFORMES

SR. MANUEL ACO LINARES-informa respecto a las peleas de toros que se esta realizando el día 30 de enero no esta siendo organizado por la municipalidad de Yarabamba. Asimismo, indica que se colocara cámaras en el distrito, pero primeramente el distrito contara con internet, para trabajar con las cámaras de videovigilancia. Respecto al tema de educación ya se gestionó convenios con universidades.

OBT-MONICA DAYANA OGUSCO OGUSKO -Indica que respecto al tema de anemia en el distrito de Yarabamba aumento por motivos de que los niños del distrito de quequeña son atendidos en el distrito de Yarabamba. Asimismo, con el tema de obesidad.

SR ISMAEL BEGAZO QUENAYA -observa respecto a los animales que se encuentra en las calles, solicita que desde la municipalidad se tome las acciones correspondientes,, asimismo respecto a las invasiones que se maneie la problemática.

PNP ÁNGEL MARTIN HUAMANI VILLALOBOS. Observa que la comisaria de Yarabamba solo cuenta con un patrullero asimismo con dos motocicletas que se encuentran en el distrito de quequeña. Respecto al hurto mas se da por las zonas periféricas. Asimismo, solicita que se le apoye con mas patrulleros

SRA. LUCIA MAXIMILIANA ROMERO CASTILLO- Solicita que se saque una ordenanza municipal para el control de bebidas alcohólicas en las tiendas asimismo solicita que se coloque cámaras en el distrito de Yarabamba.

L. Messay Prema a Mich

Mónica Dayana Ogusco Ogusko

SOA STANSIL FUIS A. GL. JULO DWEDO SUB OFICIAL SUPERIOR WAP.

N. HILDOGS KUNKLASI CHICLCY
PROPINSIONAL CHICLCY

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC YARABAMBA



PS. MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA-sugiere respecto a la matriz solicitar las dos ordenanzas de la ley N° 30364 - N° 30314 considera para realizar estas acciones preventivas .asimismo indica respecto a las charlas es tarea de todos los miembros que pertenecen al CODOSEC.

SR. TONY HERNÁNDEZ DÁVILAS Indica que dentro del plan no ahí acciones concretas respecto a las Instituciones Educativas asimismo solicita que se realice acciones concretas para los centros educativos.

SRA REGIDORA MORON LOAIZA, ROSA YESENIA indica que se asumirá un gran reto en el nivel educativo asimismo informa que la municipalidad ya se reunió con la UGEL SUR

ACUERDOS

- Se acuerda que la comisaria y el puesto de salud coordinen respecto a los casos de mordeduras de perros, asimismo, que a través del CODISEC se va dar todas las facilidades para disminuir los casos de mordeduras de perros.
- Se acuerda invitar a la minera cerro verde y las entidades correspondientes para coordinar respecto a las jaurías de perros.
- Se solicitará al CEM (centro de emergencia mujer) para que se tome acciones correspondientes para erradicar la violencia contra la mujer.
- se aprueba por UNANIMIDAD el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Yarabamba, correspondiente al año 2023, el mismo que será remitido al CORESEC para su posterior aprobación u observación.

No habiendo mas puntos que tratar y siendo las 11:15 horas se levantó la sesión firmando los

presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

Presidente Alcalde Distrital

Promotora de CEM

Juez de Paz

Lic. Mónica Dayana Ogusco Ogusko OBSTETRA C.O. R 10256

Representante Sector Salud

dinadora de Juntas Vecinales 297041195